

	ALCALDIA MUNICIPAL DE NÁTAGA DEPARTAMENTO DEL HUILA NIT: 891.102.844-0		 modelo integrado de planeación y gestión
	MECI-Versión: 1	Código Postal No. 415020	
	Fecha: 2020	Página 1 de 2	

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA EN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SASIE-NAT 001 DE 2026.

Que de conformidad con el artículo 2, de la Ley 1150 de 2007 y en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.1.2., del Decreto 1082 de 2015; el municipio de Nátaga – Huila, se permite convocar a los interesados en participar en el Proceso de Contratación No. SASIE-NAT 001 DE 2026, para seleccionar a través de la Selección Abreviada mediante subasta inversa al contratista para la **“DOTACIÓN DE MENAJE Y MOBILIARIO PARA SUPLIR LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA, DEPARTAMENTO DEL HUILA”**.

1. El municipio de Nátaga – Huila, atenderá a los interesados en participar en el Proceso de Contratación No. SASIE-NAT 001 DE 2026, a través de la plataforma SECOP II.
2. El objeto del proceso es el **“DOTACIÓN DE MENAJE Y MOBILIARIO PARA SUPLIR LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE NÁTAGA, DEPARTAMENTO DEL HUILA”**, de conformidad con las cantidades y especificaciones establecidas en el presente pliego de condiciones.

El objeto del proceso está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC así:

Código UNSPSC	DESCRIPCIÓN
52151500	Utensilios de cocina desechables domésticos.
52151600	Utensilios de Cocina Domestico
48102000	Mobiliario de restaurantes
52152000	Platos utensilios para servir y recipientes
52141500	Electrodomésticos para cocina
48101800	Menaje y utensilio de cocina
48101500	Equipo para cocinar o calentar
48102000	Mobiliario de restaurantes
52161502	Televisores

3. Atendiendo al tipo de proceso contractual, la modalidad de selección del contratista es la Selección Abreviada mediante Subasta Inversa.
4. El plazo estimado para la ejecución total del contrato es de quince (15) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato.
5. La fecha límite para presentar Ofertas en el Proceso de Contratación SASIE-NAT 001 DE 2026, se

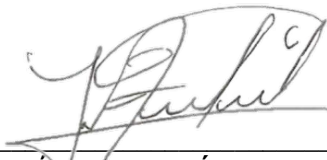
Proyectó: Boris Fernando Alvarado Perdomo Asesor Jurídico Contratación..	Revisó: Boris Fernando Alvarado Perdomo Asesor Jurídico Contratación.	Aprobó: José Adelmo Liévano Yucumá Alcalde Municipal
Firma: <i>BORIS FERNANDO ALVARADO</i>	Firma: <i>BORIS FERNANDO ALVARADO</i>	Firma:

	ALCALDIA MUNICIPAL DE NÁTAGA DEPARTAMENTO DEL HUILA NIT: 891.102.844-0		 modelo integrado de planeación y gestión
	MECI-Versión: 1	Código Postal No. 415020	
	Fecha: 2020	Página 2 de 2	

realizará conforme el cronograma establecido a través de la plataforma SECOP II.

6. El presupuesto oficial para la presente convocatoria será hasta por la suma de **NOVENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS. (\$97.278.980.00) M/CTE**, la cual incluye todos los costos directos e indirectos, el valor del IVA si a ello hubiere lugar, y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación. Las propuestas que superen el presupuesto oficial no serán admisibles.
7. El presente Proceso de Contratación no está cubierto por Acuerdos Comerciales.
8. El Proceso de Proceso de Contratación SASIE-NAT 001 DE 2026, es susceptible de ser limitado a MiPymes nacionales.
9. En el presente proceso podrán participar las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras en forma individual o asociadas en consorcios o uniones temporales que cumplan con la capacidad jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización exigidas en el presente pliego de condiciones; cuando se trate de formas de consorcios o uniones temporales u otras formas de participación conjunta, cada uno de sus miembros deberá acreditar los requisitos exigidos, según se trate de persona natural o jurídica.
10. El Cronograma del proceso será fijado en el pliego electrónico en la plataforma SECOP II, cualquier modificación a las fechas contenidas en la cronología se efectuará mediante Adendas y la plataforma se los comunicará de forma inmediata a los proponentes.
11. Los interesados pueden consultar los documentos del proceso Contratación No. SASIE-NAT 001 DE 2026, a través de la Plataforma SECOP II.

Nátaga – Huila, veintiocho (28) de agosto de 2026.


JOSÉ ADELMO LIÉVANO YUCUMÁ
 Alcalde Municipal

Proyectó: Boris Fernando Alvarado Perdomo Asesor Jurídico Contratación..	Revisó: Boris Fernando Alvarado Perdomo Asesor Jurídico Contratación.	Aprobó: José Adelmo Liévano Yucumá Alcalde Municipal
Firma: <i>BORIS FERNANDO ALVARADO</i>	Firma: <i>BORIS FERNANDO ALVARADO</i>	Firma: